

Lima, 13 de abril de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Dejar sin efecto Hecho de Importancia – Expediente N° 2022015963


Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes, en atención al hecho de importancia de la referencia, mediante el cual se comunicó una serie de acuerdos que “la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada hoy” habría adoptado.

Al respecto, comunicamos que se deje sin efecto dicha publicación, y se considere como acuerdos de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas los difundidos oportunamente el día de su sesión (primera convocatoria) y aprobación, el día 29 de marzo de 2022, cuyo expediente en formato estructurado es Expediente N° 2022012870 y carta resumida como Otros Hechos de Importancia con Expediente N° 2022012869.

Sin otro particular, quedamos de su disposición para cualquier duda o aclaración que genere la presente.

Atentamente



Jasmína Bjeletic Saavedra
Representante Bursátil
Financiera Confianza S.A.A.